

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 6 de Febrero de 1902

Año XXXI. Núm. 8.665

CARNAVAL

Es una vulgaridad el escribir que el carnaval no ha existido siempre en el mundo; pues nada es eterno en él a pesar de la materia eterna según ciertos filósofos.

Por consiguiente, ya no es cosa baladí el inquirir los orígenes históricos de esa etapa del año, la más bulliciosa y divertida. ¿Quién es el tan severo y rígido que no eche una cana al aire en este tiempo? Y debe ser cosa buena cuando a todas las religiones positivas juntas, ni cuantas revoluciones han tenido lugar, han podido desterrar las alegrías de carnaval. Según mi opinión aseméjase este período del año, paréntesis entre las populares fiestas de Navidad y la céntrica Cuaresma de los cristianos, al concepto general que tenemos de la vida caduca de por sí, y por lo tanto, muy propicio para divertirse mientras gozamos de ella, no sea cosa nos sobrevenga la «cuaresma» del sepulcro, la eterna tortura de la humanidad, y no podremos entonces solazarnos más. Bajo este prisma considero yo las juergas, digámoslo en lenguaje vulgar, del tiempo de las máscaras; y de otra manera, no puedo dar con su razón de ser.

Echemos una mirada retrospectiva y asistamos a una de las fiestas de que muy pronto disfrutaremos. Pero antes, estudiemos su etimología.

¿Que significan estas palabras «Carnaval» y «Carnestolendas», usadas como sinónimas? Según ciertos filólogos la palabra carnaval procede de la italiana «carnavale». Ahora bien; siendo el italiano la hija más pura del latín, en esa lengua sabía hemos de buscar su raíz etimológica. En efecto, se compone del sustantivo «caro» (carne) y el adverbio «vale» (a Dios) significando literalmente el despidio de la carne, esto es, de los placeres materiales acercándose las penitencias cuaresmales. Opinan ciertos autores que a esa época se le llamó así, porque se come mucha carne, como si en la Cuaresma no la probáramos, aunque es verdad no practicaban lo mismo los primitivos cristianos; y en el sentir de otros, se descompone en car-a-val, dando a entender lo mismo, que acercándose la penitencia cuaresimal, nos hartamos de carne.

El vocablo «Carnestolendas» no ofrece duda alguna su composición; viene de la palabra castellana «carnes» y el gerundio en concordancia femenina «tolendas», que debiera ser «tollendas», ya que procede del verbo latino «tollo», y significa quitar, dejar, pero por atonía se suprimita una l. Esta dicción me parece muy propia, ya que significa liberalmente carnes que se han de quitar. Sea de ello lo que fuera, tracemos a grandes rasgos la historia del carnaval.

Antes de aparecer el cristianismo ya

existía en forma parecida; todos los pueblos antiguos tenían días de algazara pública, y en ellos se pintaban el rostro y usaban vestidos raros. El pueblo hebreo, el escogido por Dios según la Biblia para ser el depositario de la verdad, a pesar de las prohibiciones del Deuteronomio, celebraba la fiesta titulada «Pharisno», consistiendo todo en disfraces. La culta Grecia, no obstante, sus filósofos y sabios, no descuidó los bullicios populares, jugando un gran papel los enmascarados que, olvidando las disputas del Areópago se entregaban a toda clase de liviandades. Más en donde llegó al apogeo tal costumbre entre las naciones gentílicas fué sin disputa en Roma. Célebres son sus saturnales: en ellas el esclavo toma el halagüeño disfraz de su señor y no solo se adornaba con su vestido, sino que tomaba asiento en su mesa y mandaba. Vino el cristianismo y a la verdad, no pudo desterrar el Carnaval. Y cuidado que lo ha probado. Los más notables fueron los de Venecia siguiendo en importancia los de Milán y Roma. Si la Roma de los Césares tuvo sus saturnales, la de los Papas cultivó el Carnaval y con gran calor. En tiempos de Luis XIV los adoptó Francia, siendo muy pronto emitada por Inglaterra.

España ¿quién dice que no lo ha tenido? ¿Es posible en un pueblo tan alegre y quijetesco su ausencia? No; nuestro país allá en el tiempo en que era provincia romana, se aficionó a las máscaras, costumbre mal mirada por los godos y las desterraron. Es vencido D. Rodrigo en las orillas del Guadalquivir; la media Luna tremola en la España goda y con los árabes tomaron cuerpo otra vez los disfraces. La ley de Don Carlos I y D.^a Juana de 1523 prohibiendo el Carnaval después de su expulsión, patentiza que los agareños la dejaron muy viva, y de tal modo, que con la citada ley nada se consiguió, puesto que el insigne Calderon nos refiere en sus composiciones, grandes mascaradas. En 1637 dió Felipe IV a Madrid un gran Carnaval; pero Felipe V volvió a prohibirlo, hasta que Carlos III permitió, é hizo bien, hubiera máscaras. En el reinado de Fernando VII sólo se toleraban disfraces en las casas particulares; más con la Regencia de María Cristina tomaron vigor, y hoy están muy en boga.

Mahón ha tenido buenos Carnavales; más en la actualidad han decaído grandemente. Están de moda las serpentina y confetti que ya vimos antes en la Corte, y si algunos no se extralimitaran con las mujeres que las catgan á más no poder, y se cumplieran con extremo rigor lo aconsejado por la Higiene y mandado por el celoso Sr. Delegado, entonces, se obraría mejor.

He dicho.

VICTORINO BENITEZ.

Mahon 6 Febrero 1902.

NOTICIAS

París 1.º.—Han caído abundantes nevadas. El frío es intenso. El Sena está helado en algunos parajes. Los trenes circulan con retraso. Se hallan interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telégrafos. El puerto de Marsella ha sido cerrado.

París.—Le Temps refiere una conferencia que uno de sus redactores ha celebrado con el doctor Leids, en la cual ha negado que ninguna potencia haya sido autorizada por los boers para gestionar la paz con Inglaterra.

Washington.—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho en el que se da cuenta de que los filipinos sorprendieron en Lananga a un destacamento de marina norteamericano, matando á 10 marinos, librándose los demás de la muerte gracias a la llegada casual de otro destacamento.

París 1.º.—La Cámara de los Comunes se ocupa del nuevo crédito con destino a la guerra del Africa del Sur. Si ésta continúa, los gastos de este año ascenderán a cerca de cien millones de libras esterlinas.

París 1.º.—El malestar observado en el personal de los ferro-carriles italianos ofrece un aspecto que no deja de entrañar peligros: el de que, perteneciendo casi todos sus individuos a la reserva del Ejército, el gobierno les considere como sirviendo en filas y asignados al servicio de comunicaciones. Este carácter, en el caso de un conflicto, puede ocasionar graves dificultades.

Seguen las gestiones para un arreglo y se cree que las Compañías accederán á algunas de las reclamaciones de los empleados.

París 1.º.—En el Parlamento alemán se discutió la cuestión referente á la ley contra los jesuitas.

Los individuos del partido llamado del imperio se opusieron á la vuelta á Alemania de los Padres de la Compañía; en cambio los socialistas se declaran opuestos á la ley de excepción, por considerarla contraria á los buenos principios de derecho. Los polacos se expresaron en el mismo sentido.

Los conservadores y los nacionales liberales insistieron en que no debía abolirse la ley contra la Compañía de Jesús.

Un diputado independiente se lamentó de que se promovieran debates que alarman las conciencias, sobre todo tratándose de una religión como la católica, que cuenta en Alemania con muchos millones de fieles.

París 1.º.—Telegrafían de Buenos Aires que el Congreso ha votado un empréstito para la construcción de líneas férreas.

Tanger 1.º.—Los preparativos que se hacen en Fez dan a entender que la campaña contra los moros rebeldes será extensa y de duración. Muchas kábilas han manifestado, de antemano, su completa adhesión al sultán.

De los cautivos españoles no se sabe nada.

París 1.º.—El periódico «Manchester Guardian» cree que la compra de las antillas dinamarquesas por los Estados Unidos, no teniendo en sí mismas una gran importancia estratégica, obligará á la nación norteamericana a grandes gastos para trabajos de fortificación y á otros muchos para la construcción de buques que formen aquella estación naval.

El mismo periódico recuerda que en 1865, cuando se trató de la misma adquisición, Inglaterra protestó enérgicamente. Hoy, por el contrario, la Gran Bretaña impulsa a la nación norteamericana en su política de expansión.

Yokohama 1.º.—Doseientos soldados salieron a ejercitarse en las marchas por la nieve. Perekieron todos, excepto uno.

París 1.º.—El gran Oriente de la masonería francesa ha dirigido un Mensaje á todos los masones del mundo abogando por la paz del Transvaal. Protesta en este documento de la guerra y de las crueldades que se cometen con los llamados concentrados.

París 1.º.—En breve comenzará a publicarse la edición francesa de «El País». Se enviarán ejemplares a España, para lo cual se han tomado las correspondientes precauciones.

París 1.º.—En el Canal de la Mancha reina un violentísimo temporal.

El crucero «Immortality» ha perdido durante la travesía de dicho Canal dos gruesos cañones.

París 1.º.—En un telegrama de la Haya anuncian que los delegados boers en Holanda han recibido varios despachos dando cuenta de derrotas sufridas por la columna de lord Methuen, durante 15 días.

París 1.º.—En el último «Libro Azul» publicado por el ministerio británico se defiende a los oficiales del ejército de las acusaciones que se les han dirigido por el diputado Mr. Maclé, entre otros.

Se reconoce, en dicho documento que cuando los oficiales aludidos compraron caballos en Austria-Hungria, pagaron precios excesivos, lo que produjo pérdidas por valor de unas 12 mil libras esterlinas.

Se censura a la comisión de remonta porque a pesar del tiempo que ha transcurrido desde que empezó la campaña, nada ha hecho para lograr el cometido que se le encomendó.

París, 1.º.—Los Gobiernos de Alemania y Francia han aconsejado al Gabinete Inglés que acoja bien las proposiciones presentadas por el Gobierno holandés, para negociar la paz.

París, 1.º.—Comunican de Viena que el ministro de la Guerra de Marruecos será nombrado gran Visir.

París, 1.º.—Los representantes de Alemania é Inglaterra en la Haya, conferenciarán esta mañana.

El ministro de Negocios extranjeros de Holanda conferenció también largamente con el representante de Inglaterra.

Madrid, 1.º

«El Liberal» de Madrid comenta en su artículo de fondo los sucesos de Barco de Valdeorras, donde las fuerzas del ejército han tenido que acudir contra los labriegos para exigirles el pago de los impuestos.

Estos hechos prueban el estado de miseria en que se halla la agricultura en algunas regiones.

Cree el colega que tanto el ministro de la Guerra como el Ejército protestarán de que se emplee á los soldados en misiones como la citada.

El señor Urzáiz sigue recibiendo felicitaciones con motivo de su proyecto referente á la circulación fiduciaria.

Hoy ha recibido despachos, en dicho sentido de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa y de la Junta Comarcal Agrícola de Lérida.

La suscripción de obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy á 584.000 pesetas distribuidas en esta forma: obligaciones á 3 meses, 20 mil pesetas; á 6 meses, 387.000; á 12 meses, 176.500 pesetas.

Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión encargada de organizar las fiestas de Mayo.

Además de la cabalgata, fuegos artificiales é iluminaciones espléndidas en el Palacio Real y en otros edificios, se organizará una feria, según se ha anunciado ya.

Se ha acordado conceder premios á la calle mejor iluminada, á la casa mejor adornada y al escaparate que se presente de modo más artístico.

El alcalde ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, haciéndole presente la situación en que se encuentra el municipio de Madrid, que aun cuando es desahogada, no lo permite acometer las mejoras que son necesarias.

Se quejó de que cada año es mayor el contingente provincial que el Ayuntamiento ha de pagar, é hizo notar que, como la provincia y el Estado dan en Madrid muy poco trabajo, el Municipio tiene que acudir en auxilio de las clases proletarias, proporcionándoles ocupación.

Concluye pidiendo al ministro que influya para que se liquiden los débitos que el Estado tiene con el Municipio.

El señor González le ofreció estudiar detenidamente esta cuestión.

Se ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se dice que el periódico «El Mundo», de aquella capital, publica detalles relativos á lo manifestado por don Manuel Silva ex capitán del ejército español, quien ha manifes-

tado que ha sido él el que voló el «Maíne», por medio de una corriente eléctrica que comunicaba con un torpedo.

Añade dicho periódico que Silva ha ofrecido hacer importantes revelaciones.

Sirve de punto de partida para su editorial de hoy á «El Imparcial», el suelto en que anoche desmentía «El Cerreo» la noticia de que pasado Carnaval se cerrarían las Cortes.

Dice á este propósito «El Imparcial» que á todo el mundo le parece imposible que pudiera ser verosímil la noticia, por que nada tan funesto como esa medida para el interés de la nación.

Las Cortes—sigue diciendo el colega—tienen una importante labor que realizar: el proyecto de pago en oro ha de autorizarlo el Parlamento, so pena de que su efecto quede anulado, lo cual sería dejar las cosas en peor estado en que se hallaban; tampoco sería político, después de haber agitado las masas sociales con el proyecto relativo al Banco, aplazarlo de un modo indefinido.

Estos asuntos, cuando se abordan, impónese la necesidad de realizarlos sin desahago, por que de otra manera se da motivo para sospechar que se han tomado solamente como una puerta de escape para salir de dificultades de momento.

Per todo esto y por otras razones que alega, entiende «El Imparcial» que una clausura de Cortes injustificada sería una insigne torpeza.

Las diferencias principales que se han introducido en el nuevo dictamen referente al retiro de los jefes y oficiales de la Armada, son los siguientes:

En el art. 1.º se dice que queda reducido el retiro á los capitanes de navío de todos los cuerpos que están en aptitud para el ascenso, cualquiera que sea el lugar que ocupen en la escala y el tiempo que lleven en su empleo. Estos podrán pasar á la escala de reserva como capitanes de navío ó asimilados, siempre que reunan las circunstancias que en el proyecto se indican.

En la tercera consideración se dispone que deberán llevar tres años de efectividad y no dos como se consignaba en el anterior dictamen.

En el art. 5.º se consigna que solo se concederá el pase á la reserva á los que figuren en la escala activa, pero no á los de todas las clases.

Telegrafían de Burgos que el Ayuntamiento ha acordado, en sesión extraordinaria, subvencionar el ferrocarril de Bilbao á Burgos y Aranda, con 125.000 pesetas.

Además cederá terrenos para la estación, oficinas, talleres y dependencias.

Al conocerse este acuerdo, se organizó una manifestación que recorrió varias calles principales disparando cohetes.

El lunes se reunirán la Cámara de Comercio y la Diputación provincial para tratar de este asunto.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 6.—8 m.

Barómetro 752'5; viento SE. fresco; marejada; cielo nuboso; horizontes brumosos.

Evitad los sufrimientos

Con nuestro método SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente á estar muriéndose de hambre. Permitásenos poner ante Vd. un caso de anemia.

Barcelona, 15 Abril de 1901.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse.

Mi hijita Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su hermanita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su



Serafina Bignotti

salud. De alegre y juguetona que era antes, púsose triste, pálida, llorosa y con un descaño completo, caendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuímos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía celos de su hermanita menor, y eso á tal extremo había alterado su salud, que demo remediar se temíamos un funesto desenlace. A fin de reanimarla, empecé á darle la Emulsión Scott, á lo que pronto tomó buena afección, y gracias á este saludable reconstituyente en pocos días notamos una mejoría y á los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito; sus carnes y buen color con la alegría natural á su edad.

Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI

Calle de Balmes, 13, 4.º, 2.º

La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatir las con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facultad de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Val-més, 497, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

NECROLOGÍA

El coronel de Estado Mayor del Ejército, jefe de la sección de la Capitanía general de Galicia, D. Francisco Martínez de la Riva, que desempeñó muchos años el cargo de segundo jefe de la de este Archipiélago hasta su destino á Cuba en la última campaña, ha fallecido hace pocos días en la Coruña y deja un inmenso vacío en el referido cuerpo y en el Ejército por sus condiciones no comunes, inteligencia privilegiada, sentimientos generosos y nobles ideales.

Era el coronel Martínez de la Riva un hombre activo y trabajador; literato y poeta distinguido.

Con luto en el corazón y llanto en los ojos tributamos al jefe querido, al amigo del alma, este homenaje postremo.

Descanse en paz, y asociándonos al sentimiento de su desconsolada esposa é hijos, en su acerbo sufrimiento y tremenda aflicción, enviámosle, desde estas columnas, el más profundo pésame por tan irreparable pérdida.

EN EL CONSEY

No obstante el tiempo veleidoso y desapacible, otro llenazo y por consiguiente otro éxito de taquilla, tuvo anoche este casino con la representación de la zarzuela «Catalina», que á la vez sirvió de sudorífico preferente á los conpañeritos de la «grippe»; si bien por los apremios de la oportunidad para ensayos y por estar la compañía con el pié en el estribo, hemos de admitir que no pasó de los honores de prueba general; respondiéndole, sin embargo, los artistas en el conjunto y en los detalles, con la interpretación más esmerada que les fué posible, y al mayor éxito del beneficiado que obtuvo varios regalos; haciéndose dueño de la escena y de los espectadores, para el aplauso entusiasta, repetición de algunos recitados y la llamada al palco escénico, el tenor-cómico señor Rius Torres, por la excitación que movía á cada momento á la hilaridad, con chispeante gracejo en los gestos espontáneos de suspiros, de pena, de llores compungidos que ideó el autor para buscar efecto, y riostadas sardónicas ajustadas á la acción del personaje «Miguel».

Y siguiendo el desplante de la consuetudinaria moda, se repitió con profusión el obsequio galante de «confetti» á las damas.

Esta noche se pondrá en escena, á beneficio del representante de la empresa artística, la preciosa zarzuela «El Barberillo de Lavapiés», que tanto furor hizo en Madrid al ser estrenada.

Esta mañana ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Sta. María, el primer teniente del Regimiento infantería de Baleares n.º 2, D. Francisco Tuzó Juliá hijo de nuestro apreciable amigo D. Julián, Oficial primero de la Secretaría de este Ayuntamiento, con la agraciada señorita doña Teresa Escudero Sturla.

Han sido testigos D. José Motta Sastre Teniente Coronel del indicado Regimiento, D. Manuel García Brisolara segundo teniente de dicho cuerpo, don Juan Pou teniente de Artillería, y don Nicolás E. Tuduri propietario.

Ha sido celebrante el Rdo. D. Pedro Pons Olives Pbro, presenciando el acta en representación de la Jurisdicción castrense el Rdo. D. Gregorio Pons Florit Pbro.

Enviamos á los contrayentes y á sus respectivas familias, nuestras más sinceras felicitaciones, deseándoles en su nuevo estado toda suerte de bienandanzas.

Por real orden del Ministro de Instrucción pública se ha dispuesto que puedan ser colocados interinamente en plazas de Caligrafía de los Institutos y auxiliares de las Escuelas Normales, los profesores y profesoras especiales de Francés y Dibujo que estuvieran en posesión del título de maestros de primera enseñanza superior por el antiguo plan de estudios, y que puedan adquirir la propiedad de las plazas para que interinamente se les nombre cuando obtengan el título referido con arreglo al vigente plan de estudios.

Igualmente se ha dispuesto que se admitan á exámenes de ingreso en la Escuela central de ingenieros industriales, á todos los que ostentan el título de bachiller.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la esterilidad, convulsiones, dispepsias, (perro de digestión) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado...

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

DE UN GRAN PODER DIGESTIVO

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídale siempre el «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único, que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Con tranquilidad y público sociólogo ha transcurrido el día de hoy, de sí tan bullicioso y excepcional, por ser el postrero de la temporada carnavalesca, apodado por la tradición Jueves Lardero.

Por la noche habrá función en el Teatro Principal y en algunas sociedades recreativas, finalizando en estas con el consabido baile de máscaras. Además esta noche recorrerán la ciudad dos mascaradas.

Con lo dicho, está comprendido todo el festival del celebrado Jueves Lardero.

Bien sencillo resultaría el famoso semifestivo día, á no ser el entusiasta llamamiento que los heraldos de la fama deliciosamente sorprendidos pregonan ha tiempo convocando los adeptos del buen vivir á pasar unas horas de grato solaz y positivo recreo, en el celebrado restaurant del «Nuevo Centro» que ofrecerá á la festiva concurrencia, escogidos manjares y selectos vinos y licores, en obsequio al heróico gerarca de Carnestolendas.

Dice «El Heraldo Militar»:

«Se ha manifestado de Real orden al Capitán general de Baleares, haber visto con satisfacción al buen resultado de la revista anual de armamento, pasada á los Cuerpos de aquel distrito.»

A título de curiosidad nos es muy grat. consignar que el distinguido señorito D. Leopoldo Victori; hijo de nuestro dignísimo Sr. Alcalde, en el primer año de caza, ha conseguido matar en diferentes escusiones, 115 perdices.

Felicitamos al entusiasta «amateur» de la caza y le auguramos lucimiento si continúa en tan agradable afición.

En la parroquia de Sta. María se dará principio mañana por la tarde al piadoso Septenario que todos los años dedica dicha iglesia á conmemorar los Dolores de María Santísima.

Idéntica devoción comienza también mañana por la noche, en la iglesia de San Francisco de Asis.

Habiéndose dispuesto por Real orden fecha de 14 de Octubre último que desde el primero del actual se proceda al canje de los títulos de la Deuda perpetua al cuatro por ciento interior de la emisión de 1892, entregando en su equivalencia otros nuevos de iguales series y valor de la de 31 de Julio de 1900, se ha acordado por la Dirección general de la Deuda, que se dé principio en la Delegación de Hacienda de esta provincia á la operación indicada...

teniendo en cuenta las siguientes reglas:

1.ª La presentación de los títulos objeto del canje, se verificará en esta Intervención desde el expresado 1.º de Febrero próximo con facturas duplicadas, mas el resguardo, hasta el día 30 de Abril siguiente, des de cuya fecha solo serán admitidos en la Dirección general de la Deuda.

Dichos títulos deberán contener unidos los cupones correspondientes á los vencimientos de 1.º de Abril de 1902 hasta el de 1.º de Enero de 1903, ambos inclusive, ó sean los señalados con los números 37 al 40.

2.ª Los títulos se expresarán en las facturas por series y numeración correlativa de menor á mayor y contendrán al dorso, autorizado por el presentador, el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda para su Canje.»

3.ª Comprobada la exactitud de las facturas con los títulos, se taladrarán éstos á presencia de los interesados, á quienes se entregará el resguardo debidamente autorizado, que le será canjeado en su día por los nuevos títulos.

4.ª No habiendo sufrido alteración alguna en series ó importe de nuevos títulos, se aplicará á cada factura un número de éstos igual al de los presentados al canje.

Mañana tendrá lugar en el «Casino Mahonés», una velada de confianza, empezando á las nueve.

En la parroquia iglesia de Sta. María, se celebrará, mañana á las nueve y media, solemne funeral en sufragio del alma del Rdo. Sr. Licenciado don Francisco Cardona, Beneficiado que fué de dicha parroquia, y organista por espacio de 24 años de la iglesia de San Francisco de Paula en Barcelona.

Cumpliendo mañana 30 días desde su defunción ocurrida en la capital del Principado, los Rdos. Sres. Beneficiados de dicha iglesia de Sta. María de Mahon dedican este obsequio de caridad en sufragio de su alma.

A juzgar por el número de suscritos y las localidades pedidas, promete verse concurrido y animado el baile de máscaras que tendrá lugar el sábado en el Teatro Principal de esta ciudad.

Cuantos médicos han tenido ocasión de ensayar en sus clínicas la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Cortamos de «El Vigía Católico» de Ciudadela de ayer:

«NUEVO OBISPO

Interesado como estaba nuestro bondadoso y venerable Prelado, el Excmo. é Ilmo. Dr. Castellote, en que se conservara en la isla la Silla episcopal, conforme lo manifestó varias veces desde que tuvo noticia de su traslación á la diócesis de Jaén, tan pronto se apercibió de que había desaparecido el peligro que amenazaba la supresión, inmediatamente telegrafió desde Madrid, para tranquilizar los ánimos, diciendo que quedaba ya acordado el nombramiento de Obispo para Menorca. Apenas habían transcurrido unas 48 horas, cuando volvió á telegrafiar que dicho nombramiento había recaído en la dignísima persona del Muy Iltr. Sr. D. Juan Torres, Dean y Vicario Capitular de la Santa...

Iglesia de Ibiza, cuya noticia comunicó también por telegrafo, en aquella misma noche, á uno de sus amigos, de esta nuestro compatriota D. Gabriel A. Morera, Coronel Jefe del Cuerpo de Seguridad en Madrid.

Con gran satisfacción é indecible alegría fué recibida en esta ciudad tan grata é interesante noticia, como lo testifican los telegramas de felicitación que han sido dirigidos al recién nombrado para ocupar en su día esta Silla episcopal, á los que se ha dignado contestar muy agradecido á semejantes felicitaciones.

La que le dirigió el Ilmo. Dr. D. José Jover, Gobernador Ecco. de este obispado, dice así:

«Ibiza.—Vicario Capitular.—Enterado con satisfacción nombramiento Sede Menorca felicite cordialmente reiterándole testimonio amistad afecto.—Gobernador Eclesiástico.»

El Muy Iltr. Sr. Torres, Dean de Ibiza, contestóle en estos términos:

«Ciudadela.—Ilmo. Gobernador Eclesiástico.—Agradezco cordialmente felicitación. Sea intérprete con venerable clero de mi afecto.—Vicario Capitular.»

Le ha felicitado también el Ilmo. Cabildo, remitiéndole el telegrama que sigue:

«Ibiza.—Iltr. Sr. Dean.—Cabildo Clero Catedral poseído satisfacción nombramiento Obispo Menorca felicita Usía cordialmente.—Arcediano, Presidente.»

Al que se sirvió contestar:

«Ciudadela.—Ilmo. Presidente Cabildo Catedral.—Muy reconocido á la felicitación de ese Venerable Cabildo y Clero Catedral les envío expresión de cordiales gracias y sincero afecto.—Dean.»

Y mediante el telegrama siguiente le felicitó D. José de Olives, Diputado Provincial:

«Ibiza.—Iltr. Vicario Capitular.—Felicito cordialmente honroso cargo que le ha sido confiado. Reciba mi adhesión.—Olives, Diputado Provincial.»

Habiéndole contestado: «Ciudadela.—Olives, Diputado Provincial.—Muy agradecido á su felicitación reciba V. testimonio de justa consideración y sincero afecto.—Vicario Capitular.»

El Muy Iltr. Lic. D. Juan Torres, Dean, condecorado desde el 14 de Febrero de 1895 con el título de Camarero de honor de S. Santidad, que acaba de ser nombrado Obispo de Menorca, es sacerdote ejemplarísimo, persona instruida, de carácter agradable, fino trato y muy versado en el gobierno eclesiástico. Por espacio de algunos años desempeñó el cargo de Secretario del M. I. Sr. Lic. D. Manuel Palau, su antecesor en el Deanato y Vicario Capitular, sede vacante, del obispado de Ibiza.

Como Procurador del antedicho Vicario Capitular Sr. Palau, en 1889 asistió al Congreso Provincial de Valencia, habiendo formado parte de la Comisión 1.ª SCHEMATA DE DOCTRINA, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Dr. Don Francisco de Asís Aguilar, Obispo de Segorbe.

Demos gracias á Dios los fieles de Menorca, por habernos concedido el gran beneficio de la conservación de esta Sede episcopal, y haber sido nombrado un eclesiástico tan digno para ocuparla.

OTROS TELEGRAMAS

Habiendo sabido esta Alcaldía con satisfacción suma el nombramiento del nuevo Prelado telegrafió al Muy Iltr. Sr. Dean y Vicario Capitular de Ibiza, lo que sigue:

«Ciudadela me ruega le envíe las más entusiastas felicitaciones.—De Torre-Saura.»

Obteniendo inmediatamente la contestación telegráfica que vá á continuación:

«Gratísima me es felicitación de ese pueblo al que envío y á su dignísimo Representante expresión de considera-

ción y afecto cordialísimo.—Vicario Capitular.»

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.»

LLEGADA

A la hora de entrar en máquina el presente número, fondea en este puerto procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela, el vapor correo «Nuevo Mahonés».

Los pasajeros llegados son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Salvador Felisar; Guillermo y Laureano Lopez; José Vinent; 11 individuos de tropa; un auxiliar de Artillería y esposa; José Vinent; Ricardo Mir y hermano; Antonio Cardona; Aurora Pons, y Matias Rebase.—Total, 23.

DE ALCUDIA

D. Miguel Bonnin; Vicente Barceló, y Andrés Pericás.

En Ciudadela ha desembarcado el Pbro. D. Magin Dachs.

En dicho buque han llegado cinco tenientes de artillería montada.

También han llegado ocho individuos de diferentes cuerpos que vienen á sufrir condena en la Penitenciaría de la Fortaleza de Isabel II en esta plaza.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 6.

Gijón.—El puerto está llenísimo de vapores y no queda espacio para mas; de modo que los consignatarios han telegrafiado á las casas que representan, que no envíen por ahora mas buques, ante la imposibilidad de poder atracar y efectuar las operaciones de carga y descarga.

Madrid 6.

Bruselas.—Los representantes del Transvaal que se encuentran en dicha capital, están conferenciando con Krüger, y después de dichas conferencias visitarán á la Reina Guillermina y al Ministro de Negocios Extranjeros, á fin de activar las gestiones para la paz.

Entre los políticos hay expectación para conocer el resultado de dichas conferencias.

Madrid 6.

El ministro de la Guerra leyó en el Senado el proyecto estableciendo penalidad para quienes infrinjan el decreto sobre matrimonio de militares, quitándoles la pensión.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 6.—10 m.

Fondeado «Isla de Menorca» á las ocho y media sin novedad; niebla al amanecer.—Ginart.

Ciudadela 6.—13'10.

«Nuevo Mahonés» fondeado sin novedad boca puerto las doce; solo desembarca balija y pasaje causa marejada gruesa. Saldrá dos tarde.—Marqués.

Imp. de M. Parpal

DEL EXTRANJERO

París 1.º.—El cajero del Banco de Italia ha desaparecido, dejando una carta en la que se declara autor del desfalco, cuya cantidad no se conoce aún con exactitud, pero se cree que es muy importante.

París 1.º.—Dicen de Londres que circula en aquella capital el rumor de que el rey ha llamado al ministro de Hacienda, mister Balfour y al jefe de los liberales lord Roseberry, con objeto de que le expongan concretamente su criterio acerca de las negociaciones para la paz con los boers.

París 1.º.—En una interview celebrada en Utrecht por un periodista, con el presidente Krüger, ha declarado éste que todo cuanto pueda contribuir á la paz en condiciones aceptables, satisfará á los boers.

París 1.º.—Se anuncia oficialmente que ha rehusado Inglaterra la proposición de Holanda.

Dicha proposición será presentada nuevamente por las demás potencias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Teófilo martir y Dorotea virgen y martir.

Santo de mañana.—Stos. Romualdo abad y fundador y Ricardo rey de Inglaterra.

Cultos.—Mañana, primer viernes de Febrero, en Sta. María á las 7 se descubrirá S. D M, Misa, meditación y actos de Desagravio y Consagración al Sacratísimo Corazon de Jesús, Comunión, ejercicio del Apostolado de la Oración y solemne bendición con el Sím. Sacramento.

Por la tarde á las 3 y media piadoso ejercicio del Viacrucis, sermón del primer Doler de María Santísima á cargo del Reverendo Sr. D. Jaime Turzó, M. A., Sagrada Corona y canto del Stabat Mater á la Virgen de los Dolores.

En el Carmen ejercicio del primer viernes con Misa y Comunión á las 7 y media. Por la noche continúa el solemne Novenario á Ntra. Sra. de Lourdes en preparación á su fiesta que será el día 11 de este mes.

En S. Francisco á las 5 y media Misa y Comunión de Desagravio, Estación y Lecturas del Sagrado Corazon de Jesús. Por la noche se dará principio al piadoso Septenario Doloroso con sermón que dirá don Juan Mercadal, Pbro. y Vicario de la misma iglesia.

En el Sagrado Corazon Misa y Comunión á las 6 y media. Por la noche solemne ejercicio del primer viernes de mes juntamente con la Oración de las Cuarenta Horas, al fin bendición con el Santísimo Sacramento.

También se practica el piadoso ejercicio del primer viernes de mes con Misa y Sagrada Comunión en S. José, Asilo de Huérfanos, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria con el Señor de manifiesto y solemnidad.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

AVISO

Se participa á los señores cargadores que el pailebot SAN RAFAEL se halla en Barcelona á la carga para ésta.

Lo despachan en aquella plaza los señores Moll y Corominas, Ancha, 51. 3-3

Cotizacion oficial

Madrid 5-4 t.

4 por ciento interior.	72'45
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	94'55
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	448'00
Comp. Arrend. Tabacos.	389'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	35'00 á 35'10
Londres á la vista.	33'90 á 33'93
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

PÉRDIDA

El domingo se perdió por las calles de esta ciudad un alfiler de oro. Darán más señas en esta imprenta á la persona que lo presente.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25, Príncipe, Barcelona.

EN VENTA

Lo está la estancia llamada «El Molinet» situada á la parte Norte del término de Mahon: es de cabida de unas cinco cuarteras sembradío, conteniendo un huerto de árboles frutales de una cuartera y dos barcillas. Disfruta diez horas de agua de la fuente de Santa Catalina, y contiene cista, pajar, boyera, era y cuadra.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons. 6-6

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.

EVARISTO JUNCOSA

Prevengo á mis clientes que todos mis chocolates, aunque llevan la marca registrada estampada al margen, son groseramente imitados, y por lo tanto, me reservo el derecho de acudir á los Tribunales de Justicia para perseguir á cualquier falsificador.

No fiarse de los productos que ofrece otro fabricante del mismo artículo, cuyos paquetes envuelve con cubiertas de los mismos colores, con letteros y adornos parecidos, para sorprender la buena fe del público.

La casa JUNCOSA, fundada en 1835 por mi señor Padre, sigue siendo la misma y continúa teniendo el Despacho Central en la Calle de Fernando VII, núm. 10.

Toda carta ó pedido puede serme dirigida bajo mi solo nombre **EVARISTO JUNCOSA.—Barcelona.**

Sin temor de error ó confusion con el imitador.

Representante en Menorca: D. Miguel Thomás

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHON

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA VENDER

Un almacén con piso, tiene agua, cocina y retrete, con bastante comodidad; andén de Levante, 96.

Una casa, números 42 y 44, calle de Sta. Cecilia, baratísima, con aljibe y pozo, por mitad de su valor.

Otra casa, calle de S. Sebastian, número, 5.

En esta última podrán avistarse con el dueño para su ajuste. 3-3

ZAPATEROS

Se vende una maquinaria completa para calzado con sus cuchillas, hormas y demás accesorios. Dirigirse á J. Sadó, calle San Pablo, número 5, tienda, BARCELONA. 6-15

Naranjos dulces de pié ágrío INGERTADOS

Se venden en el huerto del «Taronger» término de Alayor á 4 y 5 pesetas uno, con un diez por ciento de rebaja al que tome diez naranjos. 3-12

CARBON ENCINA DE ITALIA

En el muelle de Poniente lo descarga el pailebot LEALTAD. Se vende á un precio módico, pesado por el pesador público y puesto á domicilio franco de todo gasto.

Para informes, dirijanse al almacén de D. Miguel Estela, Rampa Abundancia, 45 y en la Droguería de los Sres. Valls, Pons y Arguibau, Nueva, 8, Mahon. 3-3